

	INFORME DEL SUPERVISOR SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES Ley 1150 de 2007 Art. 2, literal h), Decreto N° 1082 de 2015 Art 2.2.1.2.1.4.9	Código: F-GJ-1140-238,37-021
		Versión: 0.0
		Fecha aprobación: Junio-29-2017
		Página 43 de 49

CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. 150 DEL 10 DE OCTUBRE DE 2024

FECHA DE PRESENTACIÓN	06 DE FEBRERO DE 2025 ✓
NÚMERO DE INFORME DE SUPERVISIÓN	03 (TERCER) ✓

CERTIFICA:

El CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. 150 del 10/10/2024, cuyo objeto es “AUNAR ESFUERZOS PARA LA ASISTENCIA Y ATENCIÓN INTEGRAL DE LAS PERSONAS MAYORES EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD ATRAVEZ DEL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS DE MODALIDAD CENTRO VIDA Y CENTRO DE BIENESTAR EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA – LOTE 2” fue suscrito por la ESAL “ASILO SAN RAFAEL”, identificada con el NIT 890.201.317-1.

Recibe recursos de la Estampilla para el Bienestar del adulto mayor, dentro de la vigencia fiscal 2025, correspondiente al TERCER desembolso distribución **RECURSOS DEL MUNICIPIO.**

Por lo que se ejecutó a satisfacción, de acuerdo a la necesidad del Municipio de Bucaramanga y a la propuesta presentada por la Entidad sin ánimo de lucro, por medio de:

Informe financiero y de actividades, evidencias correspondientes a la modalidad: Centro de Bienestar y Centro Vida del 12 de diciembre de 2024 al 22 diciembre de 2024, presentados por la ESAL y revisado por Viviana Andrea Ramírez Castellanos, supervisor titular en dicho período quien manifiesta que el objeto del convenio de asociación se ha cumplido de manera adecuada y satisfactoria.

Se verifica que la ESAL cumple con los pagos de seguridad social y parafiscal a la fecha de la presentación del informe para el TERCER desembolso.

Por lo anterior, manifiesto en mi calidad de Supervisor que se cumple satisfactoriamente los requisitos de la minuta del convenio necesarios para la aprobación del desembolso.

Se expide en Bucaramanga, febrero 06 de 2025 ✓


VIVIANA ANDREA RAMÍREZ CASTELLANOS
Supervisor del convenio No.150 10/10/2024
Cédula: 1.098.661.657

	INFORME DEL SUPERVISOR SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES Ley 1150 de 2007 Art. 2, literal h), Decreto N° 1082 de 2015 Art 2.2.1.2.1.4.9	Código: F-GJ-1140-238,37-021
		Versión: 0.0
		Fecha aprobación: Junio-29-2017
		Página 44 de 49

CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. 150 DEL 10 DE OCTUBRE DE 2024

FECHA DE PRESENTACIÓN	06 DE FEBRERO DE 2025
NÚMERO DE INFORME DE SUPERVISIÓN	03 (TERCER)

CERTIFICA:

El CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. 150 del 10/10/2024, cuyo objeto es “AUNAR ESFUERZOS PARA LA ASISTENCIA Y ATENCIÓN INTEGRAL DE LAS PERSONAS MAYORES EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD ATRAVEZ DEL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS DE MODALIDAD CENTRO VIDA Y CENTRO DE BIENESTAR EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA – LOTE 2” fue suscrito por la ESAL “ASILO SAN RAFAEL”, identificada con el NIT 890.201.317-1.

Recibe recursos de la Estampilla para el Bienestar del adulto mayor, dentro de la vigencia fiscal 2025, correspondiente al TERCER desembolso distribución **RECURSOS DEL MUNICIPIO**.

Por lo que se ejecutó a satisfacción, de acuerdo a la necesidad del Municipio de Bucaramanga y a la propuesta presentada por la Entidad sin ánimo de lucro, por medio de:

Informe financiero y de actividades, evidencias correspondientes a la modalidad: Centro de Bienestar y Centro Vida del 23 de diciembre de 2024 al 31 diciembre de 2024, presentados por la ESAL y revisado por Gladys Merchán Mejía, supervisor titular en dicho período quien manifiesta que el objeto del convenio de asociación se ha cumplido de manera adecuada y satisfactoria.

Para el caso del presente convenio, el desembolso será por valor de **SETENTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS DIECISÉIS MIL CUATROCIENTOS CUARENTA PESOS MCTE (\$73.216.440.00)**.

El desembolso que se detalla en los siguientes cuadros, enviados por el contador Juan Dávila de la secretaria de desarrollo social encargado de la distribución de la estampilla.

No Registro Presupuestal Reserva Presupuestal	ESTAMPILLA PARA EL BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR MUNICIPAL 220 2.3.2.02.02.009.4104008.934 91.262.220 (CENTRO VIDA)	No Registro Presupuestal Reserva Presupuestal	ESTAMPILLA PARA EL BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR MUNICIPAL 520 2.3.2.02.02.009.4104008. 93491.262 .520 (CENTRO VIDA)	No Registro Presupuestal Reserva Presupuestal	ESTAMPILLA PARA EL BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR MUNICIPAL. 558 2.3.2.02.02.009.4104008.93304. 262.558 (CENTRO BIENESTAR DEL ANCIANO)	TOTAL DEL DESEMBOLSO
274	\$ 3.085.104.	275	\$ 43.663.884	277	\$ 26.467.452.	\$ 73.216.440

 Alcaldía de Bucaramanga	INFORME DEL SUPERVISOR SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES Ley 1150 de 2007 Art. 2, literal h), Decreto N° 1082 de 2015 Art 2.2.1.2.1.4.9	Código: F-GJ-1140-238,37-021
		Versión: 0.0
		Fecha aprobación: Junio-29-2017
		Página 45 de 48

PERIODO DE DICIEMBRE 12 DEL 2024 HASTA DICIEMBRE 31 DEL 2024				
Modalidad	Valor Dia	Beneficiarios	Periodo Atendido (Días)	Valora Girar x Modalidad
C.V	\$ 22.198	162	13	\$ 46.748.988
C.B.A.	\$ 19.467	150	20	\$ 58.401.000
C.B.A.	\$ 19.467	1	20	\$ 389.340
C.B.A.	\$ 19.467	1	5	\$ 97.335

El supervisor envió certificación de acuerdo a las novedades, bases de datos certificadas por la ESAL y validadas por el programa adulto mayor, se adjunta:

Fecha de Certificación:	Enero 8 de 2025	
No Convenio	150	
Contratista (Esal)	ASILO SAN RAFAEL	
Periodo de Cobro:	12 de diciembre al 31 de diciembre de 2024	
Modalidad	No Beneficiarios Atendidos	Periodo Atendido (Días)
Centro Bienestar	150	20
Ingreso 12/12/24	1	20
Retiro 16/12/24	1	5
Centro Vida	162	Durante el periodo comprendido entre el 12 de diciembre al 31 de diciembre (MES)
Total Beneficiarios		

Se verifica que la ESAL cumple con los pagos de seguridad social y parafiscal a la fecha de la presentación del informe para el TERCER desembolso.

Por lo anterior, manifiesto en mi calidad de Supervisor que se cumple satisfactoriamente los requisitos de la minuta del convenio necesarios para la aprobación del desembolso.

Válida para presentar la cuenta de cobro por valor de: SETENTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS DIECISÉIS MIL CUATROCIENTOS CUARENTA PESOS MCTE (\$73.216.440.00)

Se expide en Bucaramanga, febrero 06 de 2025 ✓


GLADYS MERCHAN GARCIA
Supervisor del convenio No.150 10/10/2024
Cédula: 63.276.583

 Alcaldía de Bucaramanga	INFORME DE SUPERVISIÓN PERIODICO DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Código: F-GJ-1140-238,37-099
		Versión: 0.0
		Fecha aprobación: Septiembre-27-2022
		Página 1 de 20

1. INFORMACIÓN GENERAL

INFORMACIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO							
Contrato		Convenio	X	No. 150 ✓			
Fecha de Suscripción:		Día	10	Mes	10	Año	2024
Fecha de Inicio:		Día	12	Mes	10	Año	2024
Fecha de terminación		Día	10	Mes	02	Año	2025
Objeto del contrato	AUNAR ESFUERZOS PARA LA ASISTENCIA Y ATENCION INTEGRAL DE LAS PERSONAS MAYORES EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD PAR EL DESEARROLLO DE LOS POGRAMAS CENTRO VIDA Y CENTRO DE BIENESTAR. LOTE II						
Garantía única de cumplimiento	Póliza Cumplimiento No.400-47-994000102992 Póliza Responsabilidad civil No. 400-74-994000026150						
IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA							
Razón Social	X	Nombre	ASILO SAN RAFAEL ✓				
NIT	X	C.C.	890201317-1 ✓				
Integrantes de UT o Consorcio (si aplica)	Identificación NIT / Razón Social		Nº	% Participación			
	Identificación NIT / Razón Social		Nº	% Participación			
	Identificación NIT / Razón Social		Nº	% Participación			
	Identificación NIT / Razón Social		Nº	% Participación			
Fecha de Constitución Unión Temporal o Consorcio (Si aplica)							
Representante	DIANA MARCELA GARCIA GUALDRON ✓						
Nº de Identificación C.C. – C.E	63.552.660 DE BUCARAMANGA ✓						
IDENTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR							
Nombre	VIVIANA ANDREA RAMIREZ CASTELLANOS						
Cargo	Técnico Operativo, ✓						
Dependencia	Secretaria de Desarrollo Social ✓						
MODIFICACIÓN DEL CONTRATO (Si aplica tener en cuenta la validez de la póliza)							
Suspensión							
Adición	ADICIONAL N°1 DEL 26 DE DICIEMBRE DE 2024						
Prorroga							

2. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

Valor total del Contrato	TOTAL: \$1.308.124.330 - MUNICIPIO \$709.876.310 - ESAL \$598.248.020
Valor ejecutado (a la fecha de este informe)	\$777.177.153, MUNICIPIO \$404.941.176 ✓ ESAL: \$372.235.977
Valor por ejecutar / Valor pendiente por pagar	\$304.935.134 ✓
Porcentaje de Ejecución	57.04% ✓
Porcentaje por Ejecutar	42.96%
Estado de la Garantía	ACTIVA
Matriz de Riesgos del Contrato (Si aplica)	Sin afectación. En monitoreo y revisión por parte de la supervisión

3. EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Porcentaje de actividades ejecutadas (Bienes y/o Servicios)	57.04% ✓
Porcentaje de actividades por ejecutar (Bienes y/o Servicios)	42.96% ✓



**INFORME DE SUPERVISIÓN
PERIODICO DE EJECUCIÓN
CONTRACTUAL**

Código: F-GJ-1140-238,37-099

Versión: 0.0

Fecha aprobación: Septiembre-27-2022

Página 2 de 20

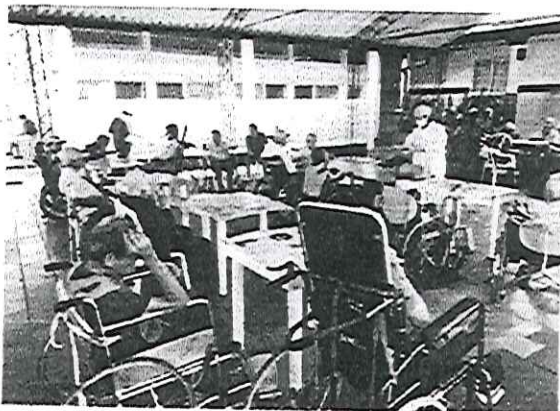
4. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

Periodo del informe	Mes/día/año	12/12/2024	Mes/día/año	22/12/2024
Descripción de actividades realizadas.				

A continuación, se realiza descripción de las actividades desarrolladas permanentemente:

- Se atiende el alojamiento cómodo en ambiente adecuado para el bienestar físico, mental y social de personas mayores beneficiarias del programa adulto mayor centro de bienestar al igual que del programa centro vida.
- Se realiza mantenimiento de prendas de vestir, juego de cama, limpieza general de las instalaciones y cada uno de los lugares donde se ubican las personas mayores beneficiarias del programa adulto mayor.
- Preparación y suministro de desayuno, media mañana, almuerzo, onces y cena en base a la minuta nutricional elaborada por el profesional encargado para los dos servicios centro vida y centro de bienestar.
- Desarrollo de actividades recreativas, culturales y de fortalecimiento espiritual de forma grupal e individual programas centro vida y centro de bienestar.
- Desarrollo de actividades físicas, terapia física, respiratoria y valoración de capacidad funcional.
- Desarrollo de talleres de fomento y promoción de estilos de vida saludable.
- Talleres educativos sobre alimentación saludable dirigido a las personas mayores y el personal encargado del cuidado de las mismas
- Control y seguimiento nutricional integral a través de peso, talla, circunferencia braquial en base al estado físico y antecedentes médicos para los programas de centro vida y centro de bienestar.
- Desarrollo de actividades psicosociales individuales y grupales, al igual que seguimiento en la adaptación de aquellas personas que ingresan a la institución programas centro vida y centro de bienestar.
- Talleres de terapia ocupacional para adultos mayores centro vida y centro de bienestar.
- Toma de signos vitales, temperatura, glucómetro y asistencia a aquellas adultas mayores que requieren alimentarse, trasladarse, acostarse y en actividades de higiene y cuidado personal para los dos programas centro vida y centro de bienestar.
- Acompañamiento a citas médicas presenciales, exámenes y otros estudios adultos mayores centro de bienestar.

Evidencia Fotográfica (Si aplica)





**INFORME DE SUPERVISIÓN
PERIODICO DE EJECUCIÓN
CONTRACTUAL**

Código: F-GJ-1140-238,37-099

Versión: 0.0

Fecha aprobación: Septiembre-27-2022

Página 3 de 20



Actividades pendientes para ejecutar

En el programa Centro Bienestar quedaron pendientes remisiones de:

- José Hermenegildo Camargo
- Carlos Oyaga Meza
- Carlos Monsalve Celis
- José Federico Lozano

En el programa Centro Vida no hay actividades pendientes por ejecutar.

5. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente periodo por parte de la supervisión se revisó el siguiente personal ya que en el proceso contractual por parte del área de contratación de la secretaria de desarrollo social en verificación de idoneidad avalo el personal mínimo requerido para dar acta de inicio al convenio no incluyeron todo el personal que se requería para la atención.

Se estableció en reunión el día 8 de noviembre con todas las ESSALES y la subsecretaria de desarrollo social que la ESSAL envara un oficio presentando todo el personal adicional que se requiera de acurdo a la fecha técnica que estableció el área de contratación.

6. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN.

- Revisión del informe financiero, facturas y soportes de los gastos conforme al presupuesto presentado por la ESAL en la oferta económica, aprobado por el equipo de proyectos de contratación de la Secretaria de Desarrollo social.
- Seguimiento de las carpetas de cada beneficiario, de su historia clínica y valoraciones.
- Asistencia a actividades en: terapia ocupacional, Psicología, enfermería, nutrición, terapia física, se ha desarrollado en los beneficiarios
- Se verifico el pago de la seguridad social conforme a la normatividad vigente.
- Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.
- Presentó factura electrónica, material fotográfico, planillas de asistencia, novedades en el ingreso y retiros del mes de ejecución que corresponde del 12 al 22 de diciembre de 2024, informe por cada profesional y apoyo de las actividades realizadas.
- Presentación de la contrapartida con sus soportes.
- Se expide certificación para efectos de desembolso del periodo ejecutado 12 al 22 de diciembre de 2024.
- Los cupos atendidos con sus novedades se informan en el siguiente cuadro

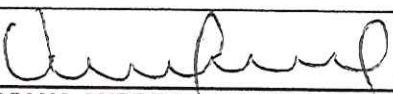
Fecha de Certificación:	Enero 8 de 2025	
No Convenio	150	
Contratista (Esal)	ASILO SAN RAFAEL	
Periodo de Cobro:	12 de diciembre al 31 de diciembre de 2024	
Modalidad	No Beneficiarios Atendidos	Periodo Atendido (Días)
Centro Bienestar	150	20
Ingreso 12/12/24	1	20
Retiro 16/12/24	1	5
Centro Vida	162	Durante el periodo comprendido entre el

 Alcaldía de Bucaramanga	INFORME DE SUPERVISIÓN PERIODICO DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Código: F-GJ-1140-238,37-099
		Versión: 0.0
		Fecha aprobación: Septiembre-27-2022
		Página 5 de 20

		12 de diciembre al 31 de diciembre (MES)
Total Beneficiarios		

- La distribución del recurso estampilla, se detalla en el siguiente cuadro, realizado por el contador contratista encargado de dicha labor Juan Dávila.

No Registro Presupuestal Reserva Presupuestal	ESTAMPILLA PARA EL BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR MUNICIPAL 220 2.3.2.02.02.009.4104008.93491.262.220 (CENTRO VIDA)	No Registro Presupuestal Reserva Presupuestal	ESTAMPILLA PARA EL BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR MUNICIPAL 520 2.3.2.02.02.009.4104008.93491.262.520 (CENTRO VIDA)	No Registro Presupuestal Reserva Presupuestal	ESTAMPILLA PARA EL BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR MUNICIPAL 558 2.3.2.02.02.009.4104008.93304.262.558 (CENTRO BIENESTAR DEL ANCIANO)	TOTAL DEL DESEMBOLO
274	\$ 3.085.104.	275	\$ 43.663.884	277	\$ 26.467.452.	\$ 73.216.440

Conclusiones	
✓ RP 274 ESTAMPILLA PARA EL BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR MUNICIPAL 220 2.3.2.02.02.009.4104008.93491.262.220 (CENTRO VIDA) \$ 3.085.104 ✓ ✓ RP 275 ESTAMPILLA PARA EL BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR MUNICIPAL 520 2.3.2.02.02.009.4104008.93491.262.520 (CENTRO VIDA) \$ 43.663.884 ✓ ✓ RP 277 ESTAMPILLA PARA EL BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR MUNICIPAL 558 2.3.2.02.02.009.4104008.93304.262.558 (CENTRO BIENESTAR DEL ANCIANO) \$ 26.467.452. ✓	
Firma del Supervisor	 VIVIANA ANDREA RAMIREZ CASTELLANOS CC. 1.098.661.657 Técnico Operativo Supervisor del convenio No.150 10/10/2024

El presente informe se firma en Bucaramanga, a los 06 días del mes de febrero de 2025. ✓

 Alcaldía de Bucaramanga	INFORME DE SUPERVISIÓN PERIODICO DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Código: F-GJ-1140-238,37-099
		Versión: 0.0
		Fecha aprobación: Septiembre-27-2022
		Página 6 de 20

1. INFORMACIÓN GENERAL

INFORMACIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO							
Contrato		Convenio	X	No. 150			
Fecha de Suscripción:	Día	10	Mes	10	Año	2024	
Fecha de Inicio:	Día	12	Mes	10	Año	2024	
Fecha de terminación	Día	10	Mes	02	Año	2025	
Objeto del contrato	AUNAR ESFUERZOS PARA LA ASISTENCIA Y ATENCION INTEGRAL DE LAS PERSONAS MAYORES EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD PAR EL DESEARROLLO DE LOS POGRAMAS CENTRO VIDA Y CENTRO DE BIENESTAR. LOTE II						
Garantía única de cumplimiento	Póliza Cumplimiento No.400-47-994000102992 Póliza Responsabilidad civil No. 400-74-994000026150						
IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA							
Razón Social	X	Nombre	ASILO SAN RAFAEL				
NIT	X	C.C.	890201317-1				
Integrantes de UT o Consorcio (si aplica)	Identificación NIT / Razón Social	Nº	% Participación				
	Identificación NIT / Razón Social	Nº	% Participación				
	Identificación NIT / Razón Social	Nº	% Participación				
	Identificación NIT / Razón Social	Nº	% Participación				
Fecha de Constitución Unión Temporal o Consorcio (Si aplica)							
Representante	DIANA MARCELA GARCIA GUALDRON						
Nº de Identificación C.C. – C.E	63.552.660 DE BUCARAMANGA						
IDENTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR							
Nombre	GLADYS MERCHAN GARCIA						
Cargo	Profesional Universitario,						
Dependencia	Secretaria de Desarrollo Social						
MODIFICACIÓN DEL CONTRATO (Si aplica tener en cuenta la validez de la póliza)							
Suspensión							
Adición	ADICIONAL N°1 DEL 26 DE DICIEMBRE DE 2024						
Prorroga							

2. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

Valor total del Contrato	TOTAL: \$1.308.124.330 - MUNICIPIO \$709.876.310 - ESAL \$598.248.020
Valor ejecutado (a la fecha de este informe)	\$777.177.153, MUNICIPIO \$404.941.176 ESAL: \$372.235.977
Valor por ejecutar / Valor pendiente por pagar	\$304.935.134
Porcentaje de Ejecución	57.04%
Porcentaje por Ejecutar	42.96%
Estado de la Garantía	ACTIVA
Matriz de Riesgos del Contrato (Si aplica)	Sin afectación. En monitoreo y revisión por parte de la supervisión

3. EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Porcentaje de actividades ejecutadas (Bienes y/o Servicios)	57.04%
Porcentaje de actividades por ejecutar (Bienes y/o Servicios)	42.96%

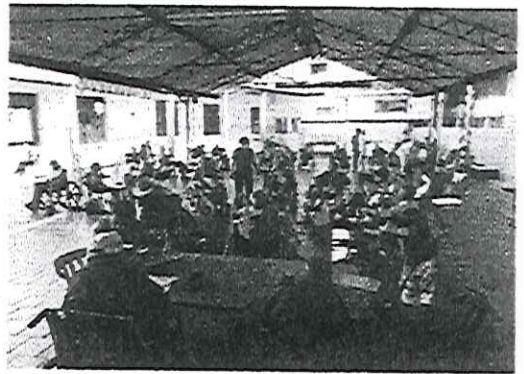
4. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

Periodo del informe	Mes/día/año	23/12/2024	Mes/día/año	31/12/2024
Descripción de actividades realizadas.				

A continuación, se realiza descripción de las actividades desarrolladas permanentemente:

- Se atiende el alojamiento cómodo en ambiente adecuado para el bienestar físico, mental y social de personas mayores beneficiarias del programa adulto mayor centro de bienestar al igual que del programa centro vida.
- Se realiza mantenimiento de prendas de vestir, juego de cama, limpieza general de las instalaciones y cada uno de los lugares donde se ubican las personas mayores beneficiarias del programa adulto mayor.
- Preparación y suministro de desayuno, media mañana, almuerzo, onces y cena en base a la minuta nutricional elaborada por el profesional encargado para los dos servicios centro vida y centro de bienestar.
- Desarrollo de actividades recreativas, culturales y de fortalecimiento espiritual de forma grupal e individual programas centro vida y centro de bienestar.
- Desarrollo de actividades físicas, terapia física, respiratoria y valoración de capacidad funcional.
- Desarrollo de talleres de fomento y promoción de estilos de vida saludable.
- Talleres educativos sobre alimentación saludable dirigido a las personas mayores y el personal encargado del cuidado de las mismas
- Control y seguimiento nutricional integral a través de peso, talla, circunferencia braquial en base al estado físico y antecedentes médicos para los programas de centro vida y centro de bienestar.
- Desarrollo de actividades psicosociales individuales y grupales, al igual que seguimiento en la adaptación de aquellas personas que ingresan a la institución programas centro vida y centro de bienestar.
- Talleres de terapia ocupacional para adultos mayores centro vida y centro de bienestar.
- Toma de signos vitales, temperatura, glucómetro y asistencia a aquellas adultas mayores que requieren alimentarse, trasladarse, acostarse y en actividades de higiene y cuidado personal para los dos programas centro vida y centro de bienestar.
- Acompañamiento a citas médicas presenciales, exámenes y otros estudios adultos mayores centro de bienestar.

Evidencia Fotográfica (Si aplica)





**INFORME DE SUPERVISIÓN
PERIODICO DE EJECUCIÓN
CONTRACTUAL**

Código: F-GJ-1140-238,37-099

Versión: 0.0

Fecha aprobación: Septiembre-27-2022

Página 8 de 20



Actividades pendientes para ejecutar

En el programa Centro Bienestar quedaron pendientes remisiones de:

- José Hermenegildo Camargo
- Carlos Oyaga Meza
- Carlos Monsalve Celis
- José Federico Lozano

En el programa Centro Vida no hay actividades pendientes por ejecutar.

5. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO		
<p>Durante el presente periodo por parte de la supervisión se revisó el siguiente personal ya que en el proceso contractual por parte del área de contratación de la secretaria de desarrollo social en verificación de idoneidad avalo el personal mínimo requerido para dar acta de inicio al convenio no incluyeron todo el personal que se requería para la atención.</p> <p>Se estableció en reunión el día 8 de noviembre con todas las ESSALES y la subsecretaria de desarrollo social que la ESSAL envara un oficio presentando todo el personal adicional que se requiera de acurdo a la fecha técnica que estableció el área de contratación.</p>		
6. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN.		
<ul style="list-style-type: none">Revisión del informe financiero, facturas y soportes de los gastos conforme al presupuesto presentado por la ESAL en la oferta económica, aprobado por el equipo de proyectos de contratación de la Secretaria de Desarrollo social.Seguimiento de las carpetas de cada beneficiario, de su historia clínica y valoraciones.Asistencia a actividades en: terapia ocupacional, Psicología, enfermería, nutrición, terapia física, se ha desarrollado en los beneficiariosSe verifico el pago de la seguridad social conforme a la normatividad vigente.Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.Presentó factura electrónica, material fotográfico, planillas de asistencia, novedades en el ingreso y retiros del mes de ejecución que corresponde del 23 al 31 de diciembre de 2024, informe por cada profesional y apoyo de las actividades realizadas.Presentación de la contrapartida con sus soportes.Se expide certificación para efectos de desembolso del periodo ejecutado 23 al 31 de diciembre de 2024.Los cupos atendidos con sus novedades se informan en el siguiente cuadro		
Fecha de Certificación:	Enero 8 de 2025	
No Convenio	150	
Contratista (Esal)	ASILO SAN RAFAEL	
Periodo de Cobro:	12 de diciembre al 31 de diciembre de 2024	
Modalidad	No Beneficiarios Atendidos	Periodo Atendido (Días)
Centro Bienestar	150	20
Ingreso 12/12/24	1	20
Retiro 16/12/24	1	5
Centro Vida	162	Durante el periodo comprendido entre el

		12 de diciembre al 31 de diciembre (MES)
Total Beneficiarios		

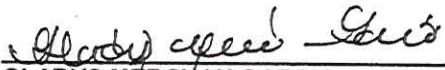
- La distribución del recurso estampilla, se detalla en el siguiente cuadro, realizado por el contador contratista encargado de dicha labor Juan Dávila.

No Registro Presupuestal Reserva Presupuestal	ESTAMPILLA PARA EL BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR MUNICIPAL 220 2.3.2.02.02.009.4104008.93491.262.220 (CENTRO VIDA)	No Registro Presupuestal Reserva Presupuestal	ESTAMPILLA PARA EL BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR MUNICIPAL 520 2.3.2.02.02.009.4104008.93491.262.520 (CENTRO VIDA)	No Registro Presupuestal Reserva Presupuestal	ESTAMPILLA PARA EL BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR MUNICIPAL 558 2.3.2.02.02.009.4104008.93304.262.558 (CENTRO BIENESTAR DEL ANCIANO)	TOTAL DEL DESEMBOLSO
274	\$ 3.085.104.	275	\$ 43.663.884	277	\$ 26.467.452.	\$ 73.216.440

Conclusiones

RP 274 ESTAMPILLA PARA EL BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR MUNICIPAL 220 2.3.2.02.02.009.4104008.93491.262.220 (CENTRO VIDA) \$ 3.085.104
RP 275 ESTAMPILLA PARA EL BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR MUNICIPAL 520 2.3.2.02.02.009.4104008.93491.262.520 (CENTRO VIDA) \$ 43.663.884
RP 277 ESTAMPILLA PARA EL BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR MUNICIPAL 558 2.3.2.02.02.009.4104008.93304.262.558 (CENTRO BIENESTAR DEL ANCIANO) \$ 26.467.452.

Firma del Supervisor


GLADYS MERCHAN GARCIA
CC. 63.276583
Profesional Universitario,
Supervisor del convenio No.150 10/10/2024

El presente informe se firma en Bucaramanga, a los 06 días del mes de febrero de 2025.